

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2020/2525 *Cédula de citación a Real Jaén, C.F. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 361/2020.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 361/2020.
Negociado: AM
N.I.G.: 2305044420200001416
De: ÁLVARO CHUMILLA JAÉN
Abogado: SANTIAGO LISTE CORTIZO
Contra: REAL JAÉN C.F.

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 361/2020 se ha acordado citar a REAL JAÉN C.F. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 23 DE JULIO DE 2020 A LAS 10, 15 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a REAL JAÉN C.F.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 08 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.